

RV: Envio Cartas Embargos 2020-11-16 - REF: AX :: 0111617561105919 ::

Juzgado 02 Civil Circuito - Quindio - Armenia <j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/12/2020 8:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: comunicaciones@bancocajasocial.com <comunicaciones@bancocajasocial.com>

 1 archivos adjuntos (206 KB)

R70892001300752.PDF;

Cordial saludo

Se remite para su radicación a través del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia.

Atentamente,

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA

Secretaria

De: BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Enviado: miércoles, 2 de diciembre de 2020 5:35 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Quindio - Armenia <j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: dtrujillo <dtrujillo@fundaciongruposocial.co>

Asunto: Envio Cartas Embargos 2020-11-16 - REF: AX :: 0111617561105919 ::

Bogotá D.C. DICIEMBRE 2 de 2020

Señores

002 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892001300752

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada. La clave de apertura del archivo corresponde al código de cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de Colombia de su despacho.

Banco Caja Social

Bogota D.C., 30 de Enero de 2020
EMB\7089\0002062851

Señores:

002 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Calle 20a Con Carrera 14 Y 15 Oficinas 701 Y 705 Edificio Gomez Arbelaez
Armenia Quindio 0



R70892001300752

Asunto:

Oficio No. 2018002703007 de fecha 20191023 RAD. 630013103002018002700 - HOSPIMEDICS S.A VS
ENDODIAGNOS

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes,
relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 900.244.257-8			Sin Vinculacion Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ

Coordinador Central de Atencion de Req/Externos

